

# PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN DEL BARRANCO DE RIO PALMAS-AJUI EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA



## EQUIPO REDACTOR:

Coordinación: Santiago Martín Barajas

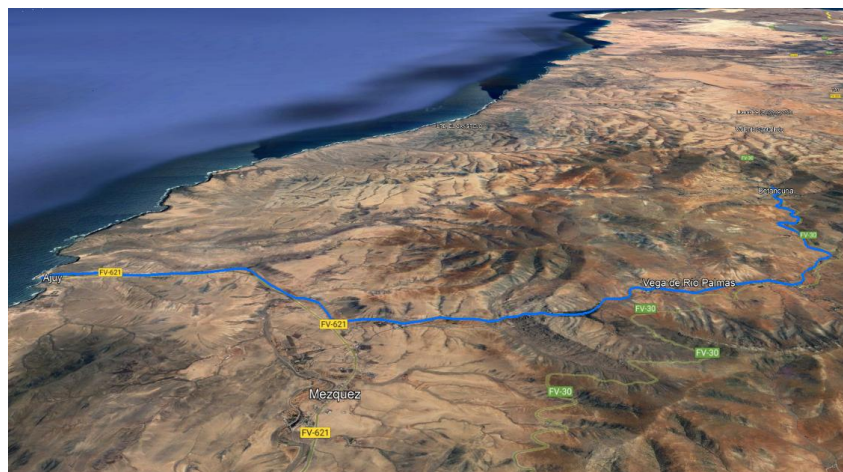
Autores y autoras:

Orlando Parrilla Domínguez

Santiago Martín Barajas

Erika González Briz

Eugenio Reyes Naranjo



**LEYENDA**



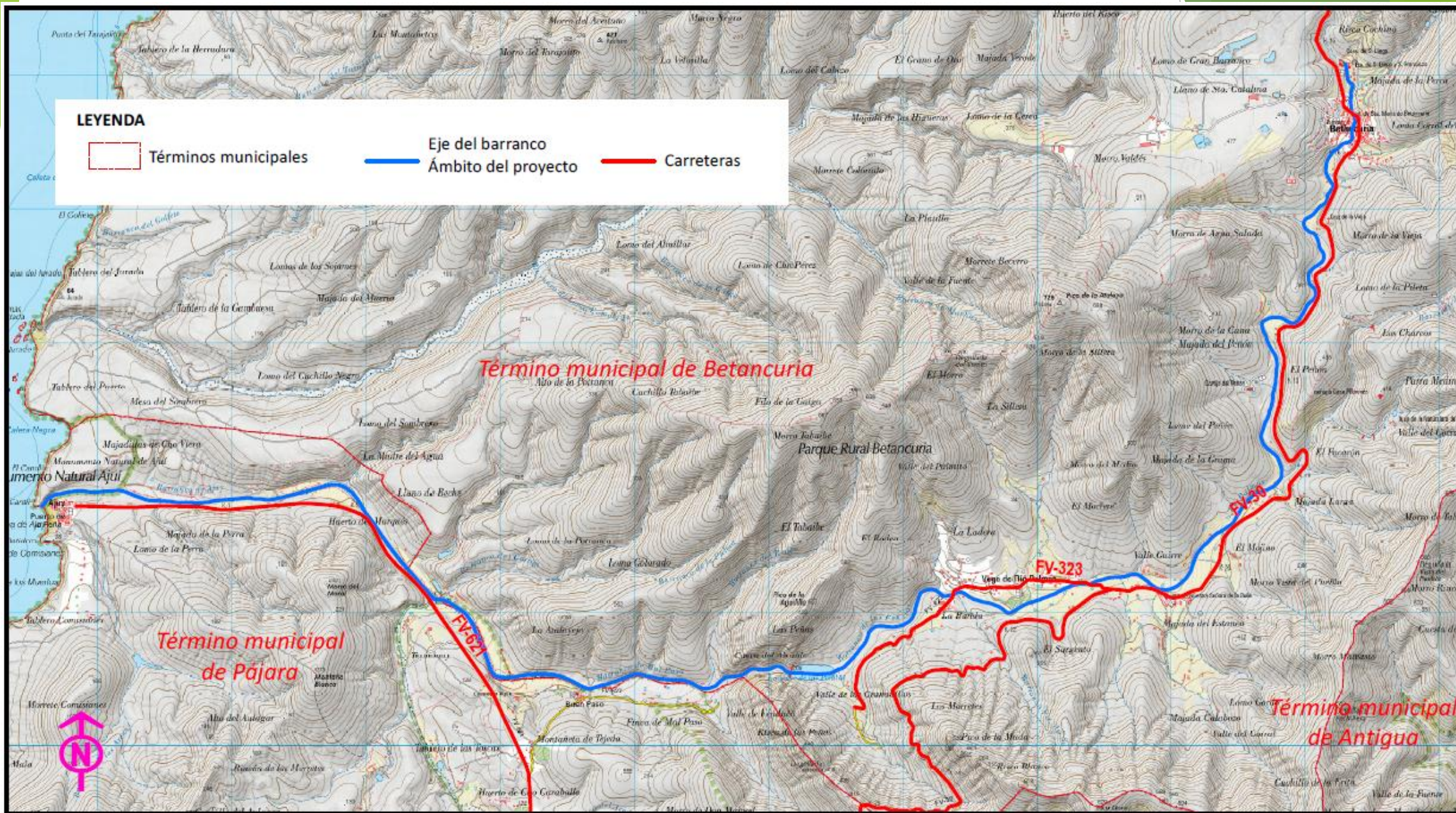
Términos municipales



Eje del barranco  
Ámbito del proyecto



Carreteras



## El barranco de Río Palmas-Ajui en la isla de Fuerteventura, un viaje de ida y vuelta

La fisonomía del actual barranco, que ofrece elementos de gran riqueza, es producto de la **actividad humana secular** sobre un paisaje natural de gran valor.

Pero en la segunda mitad del siglo XX, la **crisis de los territorios rurales** ha llevado al **abandono** de numerosas superficies dedicadas a la agricultura.

Se tiene así una evolución del paisaje del barranco que vuelve a transitar **hacia un paisaje “salvaje”**, libre del modelado humano fruto de siglos de interacción con el medio. Numerosas parcelas explotadas como gavias se encuentran **abandonadas** o su cultivo es más esporádico, de forma que sus muros perimetrales carecen del adecuado mantenimiento y muchos se han ido desmoronando, favoreciendo la erosión de los terrenos que en los casos más extremos ha hecho que la parcela se esté vaciando de tierra.

## Características del barranco de Río Palmas-Ajui y su entorno

**Clima de tipo subtropical seco.** La Estrategia Canaria de Acción Climática señala que el cambio climático en Canarias se manifestará con un aumento progresivo de las temperaturas. Los estudios de series temporales muestran una disminución de las lluvias anuales

### **Disponibilidad de recursos hídricos muy limitada**

El barranco de Río Palmas-Ajui se encuentra en un **intenso proceso de degradación** asociado al abandono de los usos tradicionales, el incremento de los procesos erosivos y de pérdida de suelo, y el cambio climático

La **presa de Las Peñitas** se encuentra colmatada de sedimentos e inutilizada

Importantes índices de **pérdidas de suelos**, relacionados con las laderas desprovistas de vegetación y con importantes acaravamientos

**Geodiversidad y paleodiversidad:** LIG IC2038. Naciente de La Madre del Agua (Base de Datos de Lugares de Interés Geológico)

## **Alta biodiversidad** del barranco

**Usos del suelo.** La mayor parte de las parcelas presentes en el entorno del barranco de Ajuí se corresponden con la tipología “Superficie agrícola no utilizada”

**Espacios Naturales:** Reserva de la Biosfera de Fuerteventura, Parque Rural de Betancuria y Monumento Natural de Ajuí, de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y ZEPA y ZEC Betancuria y ZEC Vega de Río Palmas, de la Red Natura 2000

Áreas prioritarias de reproducción, de alimentación, de dispersión y de concentración de las especies de la avifauna amenazada (“Barranco de Ajuí – Betancuria”) en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Zona protegida por la legislación de aguas: Playa Ajuy (ES704M0151748), en el municipio de Pájara.

**Protección urbanística:** los terrenos del barranco de Río Palmas-Ajuí figuran como Suelo Rústico de Protección Natural

## **Estado de conservación del barranco de Río Palmas-Ajui**

Intenso proceso de degradación asociado al abandono de los usos tradicionales, el incremento de los procesos erosivos y de pérdida de suelo, y el cambio climático.

- El barranco de Río Palmas-Ajui sufre desde hace años un proceso de transformación inverso al secular modelado cultural.
- Gran parte de las gavias de cultivo aledañas al barranco de Río Palmas-Ajui se encuentran abandonadas
- También otras estructuras asociadas a los cultivos tradicionales, como los canales o caceras tradicionales de riego, se encuentran en gran medida abandonados y deteriorados.
- Deterioro de elementos paisajísticos asociados, de gran interés para la biodiversidad local (vegetación de tarajales, palmeras y otras especies, y su fauna asociada).
- Regresión de los tarajales plantados para proteger los muros que configuran las gavias.
- El abandono de infraestructuras agrarias tradicionales conlleva también regresión de tarajal y palmeral por la ausencia de agua en el subsuelo.
- El abandono de los cultivos tradicionales comporta una mayor agresividad de las precipitaciones.
- Aterramiento de la presa de Las Peñitas.
- Aparte del deterioro de la vegetación del barranco, todo el valle en su conjunto sufre elevada deforestación.
- Deterioro por uso público, por ejemplo, en aparcamiento de la playa de Ajuy.

**La recuperación del barranco pasa por frenar esta inercia, favoreciendo que los cultivos tradicionales en producción en el entorno del barranco continúen su actividad, manteniendo la infraestructura asociada. Y por emprender un conjunto de actuaciones que reviertan esta situación, impulsando la recuperación de los usos tradicionales allí donde han sido abandonados, restaurando las infraestructuras tradicionales asociadas.**

## **Propuesta de Ecologistas en Acción: programas estratégicos y actuaciones a desarrollar**

**a) Programas estratégicos del Plan Integral de Regeneración del barranco**

**b) Propuesta de actuaciones a desarrollar**

**a) Programas  
estratégicos  
del Plan  
Integral de  
Regeneración  
del barranco**

**El Plan  
enuncia una  
propuesta de  
programas  
estratégicos**

**PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN DEL BARRANCO**

**Programa estratégico nº 1. Gestión y financiación del Plan**

- Línea nº 1.1 Gestión, financiación y dinamización del Plan

**Programa estratégico nº 2. Diagnóstico territorial del barranco**

- Línea nº 2.1 Inventario y caracterización del barranco
- Línea nº 2.2 Diagnóstico DAFO participado
- Línea nº 2.3 Identificación de actores locales clave y disposición preliminar para participar en las acciones del Plan

**Programa estratégico nº 3. Formación y capacitación**

- Línea nº 3.1 Agricultura local tradicional
- Línea nº 3.2 Nuevas técnicas sostenibles de cultivo y adaptación al cambio climático
- Línea nº 3.3 Recuperación de estructuras y técnicas agrarias tradicionales
- Línea nº 3.4 Restauración ambiental

**Programa estratégico nº 4. Participación ciudadana**

- Línea nº 4.1 Creación de un órgano de participación en el ámbito del barranco con los principales actores locales

**Programa estratégico nº 5. Banco de tierras y custodia del territorio**

- Línea nº 5.1 Creación de un banco de tierras en el ámbito del barranco
- Línea nº 5.2 Dinamización de un programa de custodia del territorio con algunos propietarios locales

**Programa estratégico nº 6. Desarrollo de la agricultura tradicional y sostenible en coordinación con los propietarios**

- Línea nº 6.1 Situación actualizada de las parcelas agrícolas en el entorno del barranco. Estado actual respecto de su cultivo y referencia de propietario
- Línea nº 6.2 Comunicación y coordinación con los propietarios de los terrenos agrícolas que se encuentran en situación de abandono. Diagnóstico del estado actual
- Línea nº 6.3 Apoyo a los cultivos tradicionales
- Línea nº 6.4 Financiación y subvención a la actividad agraria tradicional
- Línea nº 6.5 Fomento de la agricultura ecológica, agroecología
- Línea nº 6.6 Nuevos cultivos, nuevas técnicas de cultivo. Innovación
- Línea nº 6.7 Promoción de variedades locales

**Programa estratégico nº 7. Recuperación de las estructuras agrarias tradicionales**

- Línea nº 7.1 Proyectos de restauración de gavias, charcas, caceras y otros elementos de la agricultura tradicional
- Línea nº 7.2 Subvenciones a la restauración de estructuras deterioradas

**Programa estratégico nº 8. Puesta en valor de la producción agraria local. Organización del sector agrícola y de los consumidores**

- Línea nº 8.1 Transformación de productos locales
- Línea nº 8.2 Comercialización de productos locales
- Línea nº 8.3 Creación de cooperativas de producción, transformación y comercialización
- Línea nº 8.4 Creación de grupos locales de consumo

**Programa estratégico nº 9. Fomento del empleo asociado a la conservación del barranco**

- Línea nº 9.1 Creación de escuela taller destinada a los oficios de mantenimiento del sistema agrario tradicional
- Línea nº 9.2 Creación de vivero de planta forestal

**Programa estratégico nº 10. Ahorro y uso eficiente del agua**

- Línea nº 10.1 Promoción de técnicas de ahorro de agua en la agricultura
- Línea nº 10.2 Limpieza y reacondicionamiento de charcas. Retirada de sedimentos en charcas colmatadas

**Programa estratégico nº 11. Recuperación y conservación del suelo**

- Línea nº 11.1 Revegetaciones y restauraciones vegetales en el barranco
- Línea nº 11.2 Técnicas de manejo sostenible del suelo

**Programa estratégico nº 12. Biodiversidad. Recuperación de vegetación y hábitats naturales**

- Línea nº 12.1 Recuperación de vegetación natural en el cauce y en las laderas del barranco. Recuperación de hábitats de interés comunitario
- Línea nº 12.2 Recuperación de hábitats y enclaves de interés faunístico
- Línea nº 12.3 Control y erradicación de especies exóticas invasoras
- Línea nº 12.4 Acciones para reducir los efectos nocivos de las cabras sobre la vegetación natural

**Programa estratégico nº 13. Potenciación de polinizadores**

- Línea nº 13.1 Recuperación de herbazales idóneos para polinizadores
- Línea nº 13.2 Instalación de estructuras para la reproducción y el refugio de polinizadores
- Línea nº 13.3 Apoyo a la apicultura y los apicultores locales

**Programa estratégico nº 14. Turismo y uso público sostenibles**

- Línea nº 14.1 Señalización de rutas
- Línea nº 14.2 Cartelería informativa y de sensibilización
- Línea nº 14.3 Reordenación-revisión ocupación del barranco por aparcamiento en Ajuy

**Programa estratégico nº 15. Educación ambiental**

- Línea nº 15.1 Desarrollo de actuaciones continuas de educación ambiental en el ámbito del barranco

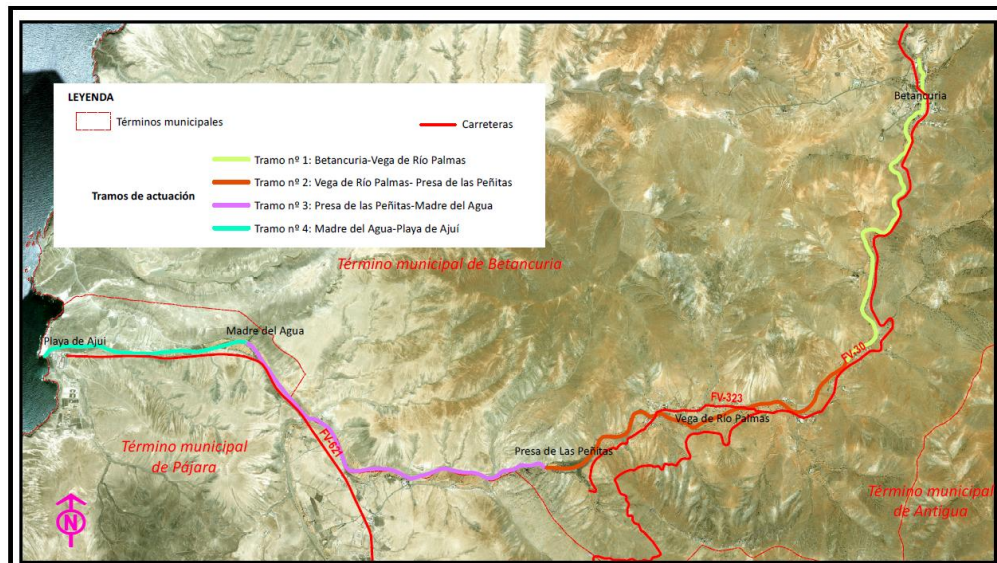
**PRESUPUESTO. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN DEL BARRANCO**

Nº Programa estratégico	Nombre	Presupuesto (€)
<b>1</b>	<b>Gestión y financiación del Plan</b>	
Línea nº 1.1	Gestión, financiación y dinamización del Plan	120.000,00
	SUBTOTAL	120.000,00
<b>2</b>	<b>Diagnóstico territorial del barranco</b>	
Línea nº 2.1	Inventario y caracterización del barranco	15.000,00
Línea nº 2.2	Diagnóstico DAFO participativo	15.000,00
Línea nº 2.3	Identificación de actores locales clave y disposición preliminar para participar en las acciones del Plan	5.000,00
	SUBTOTAL	35.000,00
<b>3</b>	<b>Formación y capacitación</b>	
Línea nº 3.1	Agricultura local tradicional	10.000,00
Línea nº 3.2	Nuevas técnicas sostenibles de cultivo y adaptación al cambio climático	10.000,00
Línea nº 3.3	Recuperación de estructuras y técnicas agrarias tradicionales	10.000,00
Línea nº 3.4	Restauración ambiental	10.000,00
	SUBTOTAL	40.000,00
<b>4</b>	<b>Participación ciudadana</b>	
Línea nº 4.1	Creación de un órgano de participación en el ámbito del barranco con los principales actores locales	40.000,00
	SUBTOTAL	40.000,00
<b>5</b>	<b>Banco de tierras y custodia del territorio</b>	
Línea nº 5.1	Creación de un banco de tierras en el ámbito del barranco	10.000,00
Línea nº 5.2	Dinamización de un programa de custodia del territorio con algunos propietarios locales	60.000,00
	SUBTOTAL	70.000,00
<b>6</b>	<b>Desarrollo de la agricultura tradicional y sostenible en coordinación con los propietarios</b>	
Línea nº 6.1	Situación actualizada de las parcelas agrícolas en el entorno del barranco. Estado actual respecto de su cultivo y referencia de propietario	15.000,00
Línea nº 6.2	Comunicación y coordinación con los propietarios de los terrenos agrícolas que se encuentran en situación de abandono. Diagnóstico del estado actual	15.000,00
Línea nº 6.3	Apoyo a los cultivos tradicionales	20.000,00
Línea nº 6.4	Financiación y subvención a la actividad agraria tradicional	100.000,00
Línea nº 6.5	Fomento de la agricultura ecológica, agroecología	20.000,00
Línea nº 6.6	Nuevos cultivos, nuevas técnicas de cultivo. Innovación	20.000,00
Línea nº 6.7	Promoción de variedades locales	5.000,00
	SUBTOTAL	195.000,00
<b>7</b>	<b>Recuperación de las estructuras agrarias tradicionales</b>	
Línea nº 7.1	Proyectos de restauración de gavias, charcas, caceras y otros elementos de la agricultura tradicional	400.000,00
Línea nº 7.2	Subvenciones a la restauración de estructuras deterioradas	200.000,00
	SUBTOTAL	600.000,00
<b>8</b>	<b>Puesta en valor de la producción agraria local. Organización del sector agrícola y de los consumidores</b>	
Línea nº 8.1	Transformación de productos locales	300.000,00
Línea nº 8.2	Comercialización de productos locales	100.000,00

Línea nº 8.3	Creación de cooperativas de producción, transformación y comercialización	15.000,00
Línea nº 8.4	Creación de grupos locales de consumo	5.000,00
	SUBTOTAL	420.000,00
<b>9</b>	<b>Fomento del empleo asociado a la conservación del barranco</b>	
Línea nº 9.1	Creación de escuela taller destinada a los oficios de mantenimiento del sistema agrario tradicional	175.000,00
Línea nº 9.2	Creación de vivero de planta forestal	150.000,00
	SUBTOTAL	325.000,00
<b>10</b>	<b>Ahorro y uso eficiente del agua</b>	
Línea nº 10.1	Promoción de técnicas de ahorro de agua en la agricultura	25.000,00
Línea nº 10.2	Limpieza y reacondicionamiento de charcas. Retirada de sedimentos en charcas colmatadas	30.000,00
	SUBTOTAL	55.000,00
<b>11</b>	<b>Recuperación y conservación del suelo</b>	
Línea nº 11.1	Revegetaciones y restauraciones vegetales en el barranco	50.000,00
Línea nº 11.2	Técnicas de manejo sostenible del suelo	50.000,00
	SUBTOTAL	100.000,00
<b>12</b>	<b>Biodiversidad. Recuperación de vegetación y habitats naturales</b>	
Línea nº 12.1	Recuperación de vegetación natural en el cauce y en las laderas del barranco. Recuperación de habitats de interés comunitario	150.000,00
Línea nº 12.2	Recuperación de habitats y enclaves de interés faunístico	60.000,00
Línea nº 12.3	Control y erradicación de especies exóticas invasoras	300.000,00
Línea nº 12.4	Acciones para reducir los efectos nocivos de las cabras sobre la vegetación natural	50.000,00
	SUBTOTAL	560.000,00
<b>13</b>	<b>Potenciación de polinizadores</b>	
Línea nº 13.1	Recuperación de herbazales idóneos para polinizadores	10.000,00
Línea nº 13.2	Instalación de estructuras para la reproducción y el refugio de polinizadores	10.000,00
Línea nº 13.3	Apoyo a la apicultura y los apicultores locales	10.000,00
	SUBTOTAL	30.000,00
<b>14</b>	<b>Turismo y uso público sostenibles</b>	
Línea nº 14.1	Señalización de rutas	40.000,00
Línea nº 14.2	Cartelería informativa y de sensibilización	20.000,00
Línea nº 14.3	Reordenación-revisión ocupación del barranco por aparcamiento en Ajuy	40.000,00
	SUBTOTAL	100.000,00
<b>15</b>	<b>Educación ambiental</b>	
Línea nº 15.1	Desarrollo de actuaciones continuas de educación ambiental en el ámbito del barranco	25.000,00
	SUBTOTAL	25.000,00
		<b>2.715.000,00</b>

## b) Propuesta de actuaciones a desarrollar

El Plan define algunas actuaciones concretas (generales y específicas) a desarrollar



PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN  
DEL BARRANCO DE RIO PALMAS-AJUI  
EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA  
Términos municipales de Betancuria y Pájara (Las Palmas)

Octubre 2023

Plano nº 2. Ortofotografía aérea. Tramos de actuación

0 380 760 1.520 Meters

## PROPUESTA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR

- Actuaciones generales
  - Restauración de gavias de cultivo y otras estructuras agrícolas
  - Restauración de los muros de piedra aledaños al barranco y disposición de alineación de tarajal
  - Plantación de tarajal en el barranco
  - Plantación de palmerales
  - Plantación de matorral xerófilo en zonas con riesgo de erosión
  - Erradicación de especies exóticas invasoras
  - Colocación de cajas nido para aves
  - Colocación de paneles interpretativos
- Actuaciones específicas
  - Creación de laguna en el vaso de la presa de Las Peñitas
  - Protección del palmeral de Madre del Agua
  - Restauración de taludes en explotaciones ganaderas
- Otras actuaciones (no presupuestadas)

# MODELO DE ACTUACIÓN EN EL TRAMO N° 1

## SITUACIÓN ACTUAL



Localidad de Betancuria

Especies exóticas. Cañas  
(*Arundo donax*)

## IMAGEN OBJETIVO



Localidad de Betancuria

Panel interpretativo

Plantaciones

Caja nido para fauna

Erradicación de especies  
exóticas

Plantación de palmeras  
canarias y otras especies

Plantación de tarajales

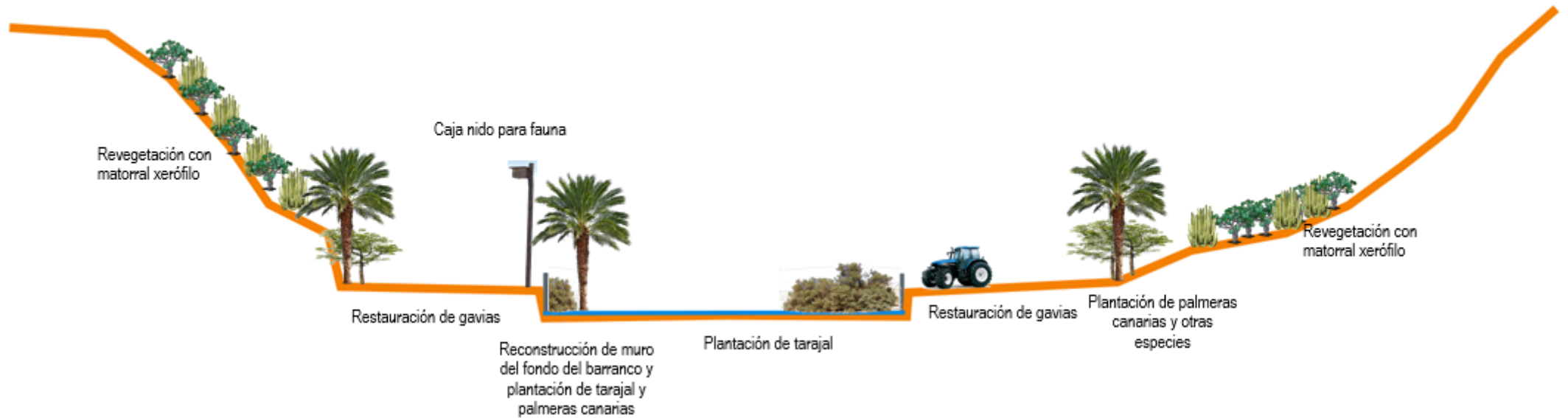
Restauración de gavias

# MODELO DE ACTUACIÓN EN EL TRAMO N° 2

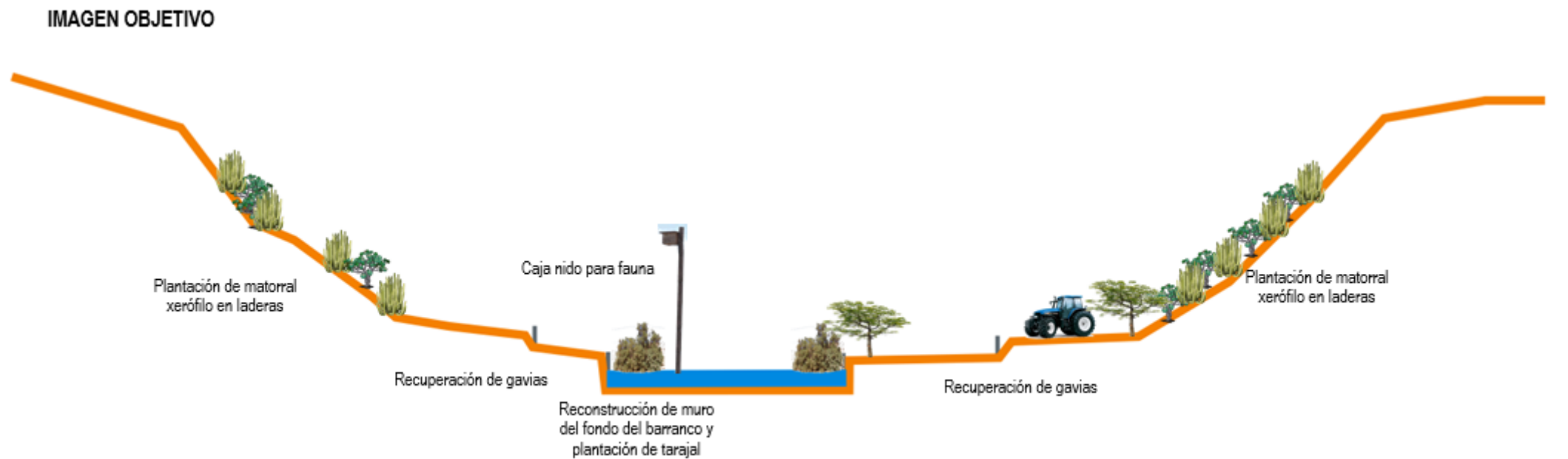
SITUACIÓN ACTUAL



IMAGEN OBJETIVO

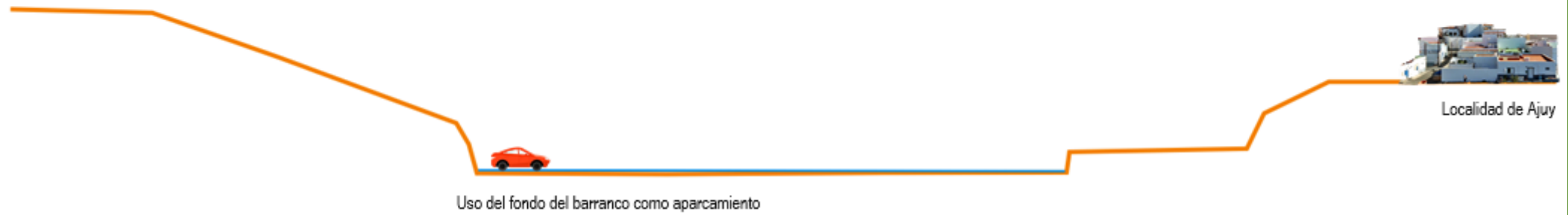


## MODELO DE ACTUACIÓN EN EL TRAMO N° 3

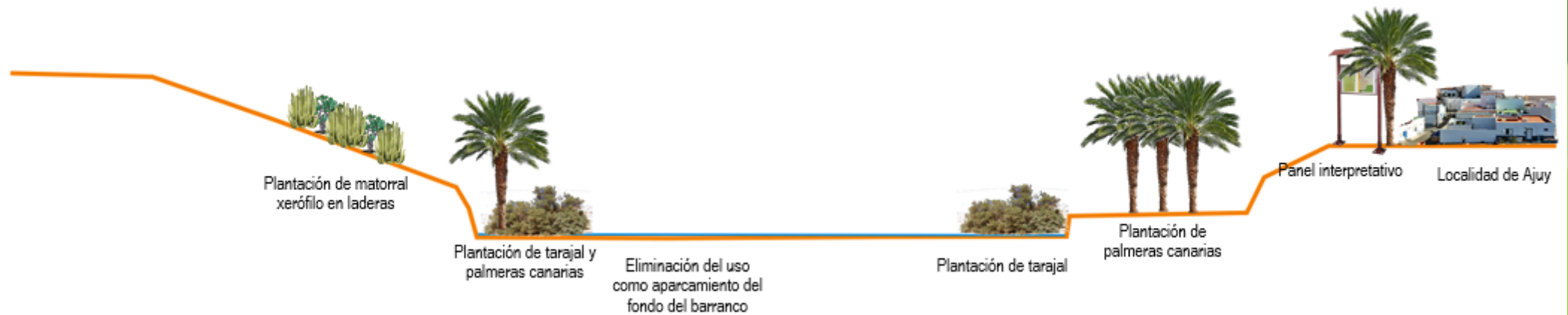


# MODELO DE ACTUACIÓN EN EL TRAMO Nº 4

## SITUACIÓN ACTUAL



## IMAGEN OBJETIVO



## Restauración de gavias de cultivo y otras estructuras agrícolas

*Gavias a restaurar aguas arriba de Las Peñitas*

- **Relleno con tierra agrícola** de las parcelas seleccionadas cuando se ha producido un vaciado parcial de la tierra debido a la erosión.
- Restauración de los **muros de piedra** perimetrales e interiores de estas parcelas (que configuran el modelo tradicional de gavias), a fin de frenar el proceso de deterioro y erosión.
- **Revegetaciones** con especies locales en zonas de borde siguiendo modelo tradicional.
- Erradicación de **especies exóticas**.



## Restauración de los muros de piedra aledaños al barranco y disposición de alineación de tarajal

A lo largo de todo el barranco se observan tramos **de muros colindantes al cauce** en proceso de desmoronamiento por efecto del abandono de los usos adyacentes (normalmente cultivos agrícolas, en algunos casos abandonados hace bastantes años) y de los caudales torrenciales que eventualmente discurren por el barranco.

Esta actuación pretende restaurar una parte de estos muros en proceso de deterioro. La restauración incluye la plantación de una alineación de vegetación autóctona, principalmente de **tarajal (*Tamarix canariensis*)**, a modo de colchón protector del muro, junto con alguna otra especie como *Suaeda vera*.

Con carácter preliminar y demostrativo, se han seleccionado distintos tramos de muro en situación de deterioro, que suman un total de **1.836 metros de longitud**.

## Plantación de tarajal en el barranco

Se proponen **otras plantaciones adicionales de tarajal** en el cauce del barranco, definiéndose plantaciones lineales y areales. Igualmente, al *Tamarix canariensis* lo acompañará *Suaeda vera*, con una proporción aproximada de 70%-30%.

Conforme a las mediciones en plano realizadas, se ha estimado esta plantación, por un lado, en **6.409 metros lineales** (distribuidos en una treintena de tramos-alineaciones de actuación) y, por otro, en torno a **1 hectárea** repartida en una veintena de polígonos.

## Plantación de palmerales

Se trata de plantaciones específicas a llevar a cabo en el entorno del barranco, a fin de recuperar la población de **palmera canaria (*Phoenix canariensis*)** propia de la isla y el barranco, en proceso regresivo debido en gran medida a las dificultades para acceder al agua. Se ha propuesto la plantación de, aproximadamente, **250 ejemplares** de palmera, distribuidas en pequeños grupos o alineaciones a lo largo de todo el cauce del barranco.

## Plantación de matorral xerófilo en zonas con riesgo de erosión

Por fuera del cauce del barranco, en las **laderas adyacentes**, aparecen multitud de superficies con serios problemas de erosión y desprovistas de vegetación. Estas zonas deberían estar pobladas de vegetación, originariamente del bosque termófilo, habiendo perdido, incluso, el matorral xerófilo, lo cual ha dado paso a superficies prácticamente desnudas.

En el presente Plan se incluye la repoblación de algunas de estas parcelas con carácter demostrativo, a fin de que sean plantaciones piloto a replicar en años sucesivos en superficies aledañas.

Se propone la revegetación de una superficie de **57.184 m<sup>2</sup>**, **distribuida en 10 rodales** localizados aledaños al cauce del barranco, en laderas desnudas con severas muestras de erosión.

## Erradicación de especies exóticas invasoras

En el entorno del barranco de Río Palmas-Ajui conviene consolidar las medidas tendentes a eliminar las especies vegetales exóticas presentes y a evitar su proliferación, actuaciones para la preservación de la biodiversidad que son consideradas como relevantes en los planes de gestión Red Natura 2000 de los lugares afectados por el barranco.

A lo largo del barranco aparecen especies tales como la **caña (*Arundo donax*)**, la **pita (*Agave americana*)**, la **tunera (*Opuntia dillenii*)** o el **tabaco moro (*Nicotiana glauca*)**, que deben ser erradicadas.

Esta erradicación debe realizarse mediante medios mecánicos, mediante la extracción completa de los ejemplares afectados y el posterior tapado con lona de plástico que evite el rebrote.

## Colocación de cajas nido para aves

La disposición de postes con cajas nido resulta idónea para favorecer la nidificación de determinadas especies en el ámbito del barranco de Río Palmas-Ajui, tales como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus canariensis*) o la lechuza común (*Tyto alba*), entre otras. En la actualidad, la **escasez de arbolado** en el barranco o de otros elementos favorables para el emplazamiento de nidos dificultan la presencia de especies como las citadas. Se propone la disposición en los terrenos de actuación de 15 cajas-nido sobre postes de 5 m. de altura.

## Colocación de paneles interpretativos

Para favorecer la aproximación del barranco a los habitantes y visitantes, su disfrute y la **concienciación** acerca de los valores naturales del barranco de Río Palmas-Ajui, se propone instalar diferentes paneles informativos a lo largo del mismo, proponiéndose 5 paneles.

## **ACTUACIONES ESPECÍFICAS**

- **Creación de laguna en el vaso de la presa de Las Peñas**
- **Protección del palmeral de Madre del Agua**
- **Restauración de taludes en explotaciones ganaderas**

# MODELO DE ACTUACIÓN EN LA PRESA DE LAS PEÑITAS

SITUACIÓN ACTUAL

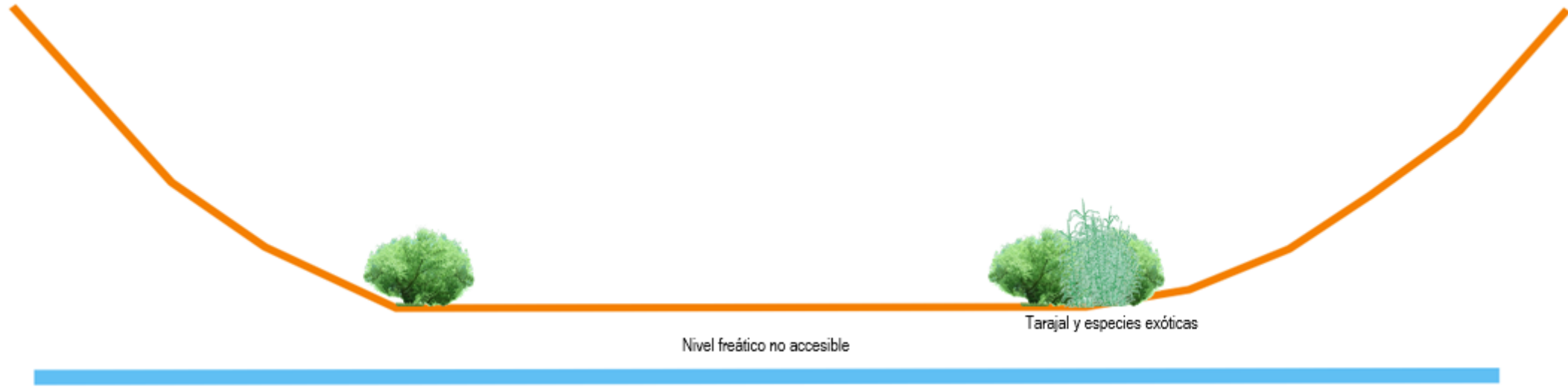
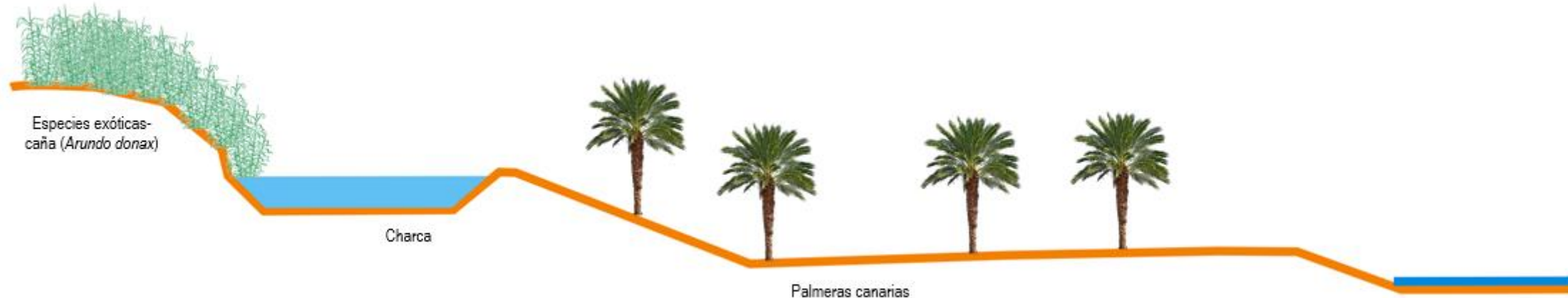


IMAGEN OBJETIVO

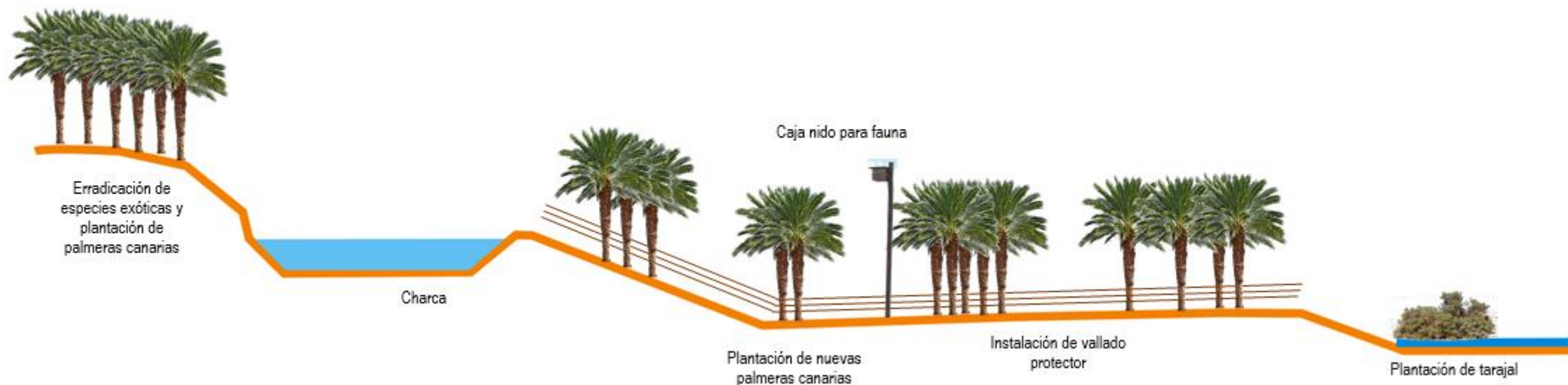


# MODELO DE ACTUACIÓN EN LA MADRE DEL AGUA

## SITUACIÓN ACTUAL



## IMAGEN OBJETIVO



# MODELO DE ACTUACIÓN EN NAVES GANADERAS ALEDAÑAS AL BARRANCO

SITUACIÓN ACTUAL

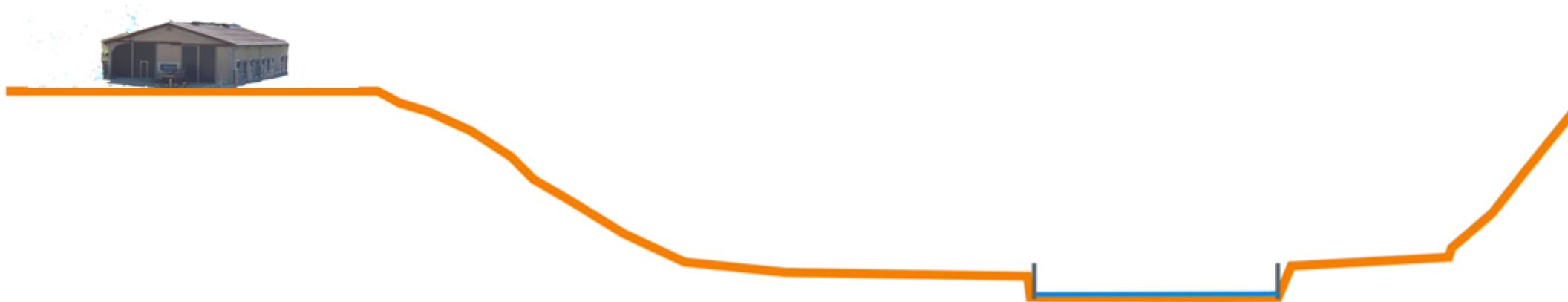


IMAGEN OBJETIVO



## PRESUPUESTO. PROPUESTA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR



CAPÍTULO	RESUMEN	EUROS
	<b>ACTUACIONES GENERALES</b>	
<b>A.G.1</b>	RESTAURACIÓN DE GAVIAS DE CULTIVO Y OTRAS ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS	<b>117.000,00</b>
<b>A.G.2</b>	RESTAURACIÓN DE LOS MUROS DE PIEDRA ALEDAÑOS AL BARRANCO Y DISPOSICIÓN DE ALINEACIÓN DE TARAJAL	<b>550.800,00</b>
<b>A.G.3</b>	REVEGETACIONES CON ESPECIES AUTÓCTONAS	<b>122.568,00</b>
<b>A.G.4</b>	ERRADICACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	<b>218.000,00</b>
<b>A.G.5</b>	COLOCACIÓN DE CAJAS NIDO PARA AVES	<b>4.875,00</b>
<b>A.G.6</b>	COLOCACIÓN DE PANELES INTERPRETATIVOS	<b>12.500,00</b>
	<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>	
<b>A.E.1</b>	CREACIÓN DE LAGUNA EN EL VASO DE LA PRESA DE LAS PEÑITAS	<b>179.100,00</b>
<b>A.E.2</b>	PROTECCIÓN DEL PALMERAL DE MADRE DEL AGUA	<b>31.200,00</b>
<b>A.E.3</b>	RESTAURACIÓN DE TALUDES EN EXPLOTACIONES GANADERAS	<b>3.024,00</b>
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>1.239.067,00</b>

Tramo nº 1: Betancuria-Vega de Río Palmas



Simulación nº 1.1. Reconstrucción en muro de piedra del fondo del barranco y plantación de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y tarajales (*Tamarix canariensis*).



Simulación nº 1.2. Plantación de tarajales (*Tamarix canariensis*) e instalación de refugio para fauna.

## Tramo nº 2: Vega de Río Palmas- Presa de las Peñitas



Simulación nº 2.1. Restauración de gavias, y revegetaciones en ladera con matorrales xerófilos y tarajales (*Tamarix canariensis*) en el fondo del barranco.



Simulación nº 2.2. Erradicación de especies exóticas. Reconstrucción en muro de piedra del fondo del barranco y plantación de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y tarajales (*Tamarix canariensis*).

### Tramo nº 3: Presa de las Peñitas-Madre del Agua



Simulación nº 3.1. Restauración de taludes con matorrales xerófilos en explotación ganadera. Plantación de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y tarajales (*Tamarix canariensis*) en el fondo del barranco.



Simulación nº 3.2. Reconstrucción en muro de piedra del fondo del barranco y plantación de tarajales (*Tamarix canariensis*).

#### Tramo nº 4: Madre del Agua-Playa de Ajui



Simulación nº 4.1. Restauración de gavias, reconstrucción de muro de piedra del fondo del barranco, revegetaciones con matorrales xerófilos en laderas adyacentes y de tarajales (*Tamarix canariensis*) en el fondo del barranco.



Simulación nº 4.2. Eliminación del uso como aparcamiento del fondo del barranco. Plantaciones de palmeras (*Phoenix canariensis*) y de tarajales (*Tamarix canariensis*) en el fondo del barranco. Instalación de panel interpretativo.

